



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

421.883

OK

DECRETO N° 502
QUILLÓN, lunes 31 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. -D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HERRERA FUENTES KARINA ESTELA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.844.340

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE MAYO/2021, SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 19,8,3 Y 78 CONVENIO APLICACION DE FONDOS PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL A.P.S. AÑO/2021. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 397 DE FECHA 30/04/2021. SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		2.084.000	2.084.000		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

Administrador Municipal ALCALDE QUILLÓN

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 866978 FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME